

Zapotlán el Grande

Nombre del Municipio: Zapotlán el Grande.

Región: Sur.

Nombre del Presidente Municipal: José de Jesús Guerrero Zúñiga.

Periodo de Gobierno: 2018-2021.

Posición geográfica, límites, clima y extensión territorial: Zapotlán el Grande se localiza en la región sur del estado de Jalisco, a una altura promedio de 1,580 m s. n. m. El clima es semiseco con invierno y primavera secos, semicálido con estación invernal definida. La precipitación media anual es de 700 mm, con régimen de lluvias de junio a diciembre. Sus vientos dominantes son del sur- sureste. Los días promedio de heladas de diciembre a enero. Tiene una superficie de 316 km² (IIEG, 2019).

Población: 100,423 personas (INEGI. Encuesta Intercensal 2015).

Reseña histórica: el descubrimiento fue en 1532 cuando los españoles llegaron a Tuxpan, conociendo el valle de Zapotlán, en el que se encontraban tres pequeños pueblos: Zapotlán-Tlayolan, Tenamaxcatitlán y Mochitla. El 2 de junio de 1788, para distinguirlo de otros pueblos que llevaban nombre de Zapotlán, le bautizaron con el nombre de Zapotlán el Grande. Conforme a lo dispuesto en el Plan de Gobierno Provisional del Estado de Xalisco, del 21 de junio de 1823, Zapotlán el Grande se convierte en partido del nuevo estado. Se le concedió el título de ciudad por decreto el 27 de marzo de 1824 y se le da ayuntamiento; fue capital provisional del Estado con residencia de poderes del día 12 de diciembre de 1914 al 20 de enero de 1915 y del 11 de febrero al 27 de abril de 1915. Desde 1825 perteneció al 4º Cantón de Sayula hasta 1878 en que se formó el 9º Cantón y fue Ciudad Guzmán la cabecera. El 9 de enero de 1997, se cambia el nombre de Ciudad Guzmán por el de Zapotlán el Grande, conservando intacto el de la cabecera municipal.

Enlace a la página oficial del Municipio: www.ciudadguzman.gob.mx.

¿Cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio cuenta con Dirección de Participación Ciudadana? Si.

¿Cuenta con Consejo Municipal de Participación Ciudadana? Si.

¿Se ha implementado en el Municipio algún Mecanismo de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio ha implementado el Presupuesto Participativo? Si.

¿El Municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza actualizado? Si.